



RESOLUCIÓN, DE 14 DE AGOSTO DE 2015, POR LA QUE SE SUSPENDEN Y ANULAN LAS RESOLUCIONES DE 12 DE AGOSTO DE 2015, QUE APROBABAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE LAS BOLSAS DE INTERINOS Y DECLARABAN DESISTIDOS DE SU SOLICITUD DE PARTICIPACION

Debido a problemas informáticos, se han advertido errores en los datos contenidos en la resolución dictada por esta Gerencia Territorial de Justicia el 12 de agosto de 2015, por la que se aprobaban los listados provisionales de las bolsas de interinos convocadas con fecha 26 de enero de 2015 y en la resolución de esa misma fecha por la que se declaraban desistidos de sus solicitudes a los interesados que no han subsanado los defectos o no han aportado la documentación preceptiva que permita entender estimadas sus pretensiones.

En orden a subsanar los citados errores se suspenden y anulan ambas resoluciones, volviéndose a dictar y publicar nuevos listados una vez resueltos los problemas informáticos.

EL GERENTE TERRITORIAL



Arturo López Sacristán